ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2021/5203 *Solicitud de Declaración Responsable para la tramitación de Calificación Ambiental para una antena de telefonía móvil.*

Edicto

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén).

Hace saber:

Que por doña María Elena Téllez Santana, en representación de Telefónica Móviles España, S.A.U., ha solicitado declaración responsable para la tramitación de Calificación Ambiental para una antena sita en la Parcela 37, del Polígono 10, paraje “Vista Alegre”, término municipal de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto 297/95, de la Consejería de la Presidencia (BOJA número 3, de 11/01/1996), y respecto a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de 9 de julio, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Durante el plazo de exposición al público el expediente estará de manifiesto en las dependencias de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, 11 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, Blas Alves Moriano.

cve: BOP-2021-5203
Verificable en https://bop.dipujaen.es